



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS - INSTA

Registro SENESCYT No. 17-075

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS - INSTA



INFORME ANUAL DE GESTIÓN PERIODO ENERO A DICIEMBRE
2017

Quito, 29 de mayo del 2018

Quito – Ecuador



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS - INSTA

Registro SENESCYT No. 17-075

EL CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR

Considerando:

Que, de acuerdo a lo establecido por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Rendición de Cuentas, es una obligación y un derecho rendir cuentas a la ciudadanía,

Que, el Art. 27 de la Ley Orgánica de Educación Superior y Art. 74 literal c) del Reglamento General de Institutos Superiores, manifiesta que las instituciones de educación superior: "Tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior".

Que, es menester dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 78, literales f) y g), del Reglamento de Institutos y Conservatorios Superiores.

El Consejo Académico Superior, habiendo recibido el Informe Anual de Gestión por parte del Rector del Establecimiento, conforme a lo establecido en la normativa correspondiente, resuelve presentar ante la ciudadanía y las autoridades de Educación Superior el:

INFORME ANUAL DE GESTION PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2016.

MISIÓN

El Instituto Tecnológico Superior de Tecnologías Apropriadadas - INSTA es una organización que ofrece educación integral de calidad, desarrollando en sus estudiantes capacidades y competencias profesionales que les permita ser aporte sustancial en la solución de los problemas locales, regionales, nacionales e internacionales, cumpliendo con las demandas que exige el desarrollo sostenible económico y social del país y la globalización de los mercados, garantizando una participación con calidad académica en proyectos de investigación, vinculación con la sociedad y emprendimientos, con el fin de que puedan insertarse en el campo laboral, participen de manera autónoma tendiendo al reconocimiento de la comunidad local y mundial.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS - INSTA

Registro SENESCYT No. 17-075

VISIÓN

Al 2019 el Instituto Superior de Tecnologías Apropriadadas - INSTA se constituirá en una institución líder en su campo de acción, por su modelo pedagógico y curricular basado en resultados de aprendizaje con oferta de formación profesional en carreras cortas y no saturadas, con grandes posibilidades de trabajo y empleo en procesos tecnológicos y administrativos innovadores, dispondrá de docentes altamente capacitados y recursos didácticos con alta tecnología e infraestructura moderna, tomando como referencia las experiencias de instituciones educativas nacionales y extranjeras, lo que llamamos Tecnologías Apropriadadas, es decir, adecuadas a nuestra realidad e idiosincrasia, de tal manera que coadyuven en la formación integral de los profesionales, de acuerdo a su propia necesidad, de los sectores productivos, así como también, de la comunidad local y global.

Formar Técnicos Superiores y Tecnólogos en electricidad, electrónica, telecomunicaciones, información y comunicaciones, mecánica automotriz, seguridad pública y privada, seguridad, salud ocupacional y ambiente, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, gestión empresarial y de la producción, formación ocupacional por competencias, salud y biotecnología, mediante la aplicación de estrategias metodológicas modernas que propendan al desarrollo de las capacidades y competencias laborales y emprendedoras, de acuerdo a los requerimientos de la demanda nacional e internacional.

RESUMEN EJECUTIVO DE DIRECTIVOS:

El Rector del Establecimiento es el suscrito, Magister Marco Tulio Torres Andrade.

La Vicerrectora del plantel es la Licenciada Norma Elizabeth Pilco Urvina, quien trabajó de manera efectiva en su función de enlace entre autoridades, señores profesores, personal administrativo y estudiantes, obteniendo buenos resultados en el aspecto Académico, Social y Cultural, y con el aporte profesional del personal administrativo y docente se ha logrado cumplir con los objetivos propuestos.

Se debe hacer conocer que en el periodo comprendido de Octubre 2016 a Marzo 2017 se iniciaron las matrículas ordinarias del 01 de Septiembre al 03 de Octubre y las extraordinarias del 05 al 10 de Octubre.

Se matricularon: 119 estudiantes en la carrera de Electricidad; 56 estudiantes, en la carrera de Electrónica; 42 estudiantes, en la carrera de Comunicaciones;



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS - INSTA

Registro SENESCYT No. 17-075

y, 210 estudiantes en la carrera de Mecánica Automotriz. Dando un total de 427 estudiantes para el período octubre 2016 a Marzo 2017. El inicio de clases fue el día lunes 05 de octubre del 2016.

En el periodo abril 2017 a septiembre 2017 se inició con el periodo de matrículas ordinarias del 01 de Marzo al 02 de Abril, y las extraordinarias del 04 al 15 de Abril.

Se matricularon: 123 estudiantes, en la carrera Electricidad; 56 estudiantes, en la carrera de Electrónica; 47 estudiantes, en la carrera de Comunicaciones; y, 192 estudiantes, en la carrera de Mecánica Automotriz. Dando un total de 418 estudiantes para el período Abril 2017 – septiembre 2017. El inicio de clases fue el día lunes 04 de Abril del 2017.

En este periodo se dio elaboración el Plan de Fortalecimiento Institucional el mismo que fue presentando a las autoridades de Educación Superior para su aprobación. Se iniciaron las actividades relacionadas a los objetivos propuestos en el Plan de Fortalecimiento conforme al cronograma establecido.

Con el propósito de incrementar el número de alumnos se ha visto conveniente realizar la difusión de la oferta académica de la institución lo cual se realizó en medios radiales, página WEB institucional y redes sociales.

Se procedió al pago puntual de sueldos y bonificaciones a todo el personal.

ASPECTO ACADEMICO PEDAGOGICO

En cuanto al desarrollo académico y pedagógico, se cumplió con la planificación anual correspondiente.

- Se elaboró y se dio cumplimiento a lo establecido en el Plan Operativo Anual para el periodo 2015 – 2016, con sus respectivos micro- proyectos, para ello se realizó el análisis contextual, partiendo de la matriz FODA.
- Se revisó, diseñó y elaboró los documentos técnicos para el periodo académico, tales como el Plan Operativo Anual, mallas curriculares, distributivo de trabajo, horarios, sílabos, entre otros.
- Se revisó los sílabos, según la malla curricular y el número de créditos por asignatura, presentados por el personal docente.
- Se elaboró y aplicó la evaluación de desempeño docente.
- Se tabuló los resultados y elaboró el informe respectivo.
- Se asistió a todas las reuniones de trabajo citados por la AITPEC, CES, CEAACES, SENESCYT.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS - INSTA

Registro SENESCYT No. 17-075

- Se ingresó a la SENESCYT la información respectiva para la adquisición de las especies valoradas para la titulación.
- Se elaboró el Proyecto de Seguridad y salud para el trabajo para el período académico en curso.
- Se llevó a efecto reuniones de trabajo con el personal docente, para conocer y analizar el rendimiento académico, el avance programático y la evaluación del desempeño docente.
- Se actualizaron los documentos técnicos para la revisión y calificación de trabajos de graduación, así como para la defensa de los mismos.
- Se realizó entrevistas a los señores estudiantes, con la finalidad de dar solución a problemas que influyen en su rendimiento académico.
- Se elaboró el segundo borrador de los rediseños curriculares de las carreras que oferta la Institución.
- Se atendió en los términos establecidos por las autoridades que tienen que ver con educación superior, en la entrega de información y matrices.
- La Comisión de Vinculación con la Comunidad, cumplió con el objetivo de afianzar en los estudiantes, los conocimientos en las carreras que oferta el Instituto como: Electricidad, Electrónica, Comunicaciones y Mecánica Automotriz, a través del desarrollo de prácticas y talleres en diferentes instituciones, como requisito previo de los estudiantes para la obtención del Título Profesional.
- Además, los estudiantes realizaron labor social en diferentes centros de la ciudad, tales como: Parroquia María Auxiliadora El Girón, conformada por 400 personas entre jóvenes y ancianos con alta vulnerabilidad.

INFORME DE LAS AREAS:

AREA DE ELECTRICIDAD:

Durante este período se cumplieron las siguientes actividades:

- Desarrollo de proyectos para las Jornadas Técnicas de Febrero en la jornada nocturna.
- Desarrollo de proyectos para las Jornadas Técnicas de Agosto en las jornadas vespertina y nocturna.
- Se repotenció el laboratorio, implementando PLC ST7-1200 marca Siemens
- Se elaboraron tableros para los PLC LOGO, para prácticas en el Laboratorio.
- Se adquirió una computadora más para el Laboratorio.
- Se actualizaron los sílabos del área de Electricidad.
- Se dictaron cursos de automatismo industrial.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS - INSTA

Registro SENESCYT No. 17-075

- Se habilitaron 2 motores trifásicos para utilizarlos en las prácticas.
- Se instaló el software para programación de PLC existentes en el laboratorio.

AREA DE ELECTRONICA:

En el año 2016 se desarrollaron algunas actividades en el área y entre ellas, son las siguientes:

1. Académico: En este campo se tuvo las siguientes actividades
 - a) Se realizaron dos jornadas técnicas, una por cada semestre, en las cuales participaron todos los cursos
 - b) Se cumplieron los syllabus en su totalidad.
 - c) Se trabajó en el rediseño de los syllabus, depurando contenidos y planificando el rediseño de las mallas curriculares.
 - d) Se implementó la carrera de electrónica en horario vespertino.
2. Infraestructura: Se adquirieron algunas herramientas, entre ellas:
 - a) Equipo para producir circuitos impresos, ROUTER CNC JCUT
 - b) Adecuación de aula para incrementar un nuevo laboratorio de electrónica.
 - c) Adquisición de equipos de medida para laboratorio de electrónica.
3. Logística: Control de estudiantes y tutores en el desarrollo de la jornada académica.
 - a) Sistema de control de asistencia y contenidos de la materia, en horario vespertino y nocturno.
 - b) Mejora en la interfaz de ingreso de calificaciones al sistema.
 - c) Mejor coordinación en la delegación y desarrollo de temas de tesis.
 - d) Socialización de guías de laboratorio, para las prácticas en los cursos respectivos.

AREA DE TELECOMUNICACIONES:

Las actividades desarrolladas por el Área de Telecomunicaciones en el año 2016 fueron:

1. El área, junto al personal administrativo del instituto, participaron en la recolección de ayudas para los damnificados y perjudicados del terremoto del mes de Abril del 2016, además, se aportó con personal para la entrega de los kits elaborados, en la Provincia de Esmeraldas, Cantón Súa.
2. Participación en las Jornadas Técnicas en el área de Telecomunicaciones, con la colaboración de los profesores y los estudiantes de los diferentes niveles.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS - INSTA

Registro SENESCYT No. 17-075

3. En la parte de infraestructura se adquirieron equipos para las prácticas en los laboratorios de redes cableadas e inalámbricas, entre los que consta: 2 routers y 2 switchs marca Cisco; 1 antena Airgrid de 5 Mghz, marca Ubiquiti; 1 antena Loco M5 y 1 antena Loco M2 marca Ubiquiti, 1 router inalámbrico marca TP-LINK.
4. Se realizaron jornadas para la actualización de syllabus con el personal docente del área.
5. Se realizaron jornadas de actualización y corrección de mallas entre áreas.
6. Se elaboraron mallas académicas para presentar al CES.
7. Se participó en la elaboración de los reglamentos internos y más normativas institucionales, entre ellas: para prácticas pre profesionales, pasantías, investigación, desarrollo y vinculación con la comunidad.
8. El personal del área participó en las jornadas de capacitación para Aulas Virtuales.
9. Participación en las Jornadas de Educación Vial organizadas por la ANT, en el centro de Exposiciones Quito.
10. El área de telecomunicaciones, junto a las autoridades del INSTA, participó en las Jornadas de capacitación para el Concurso Público para la Adjudicación de Frecuencias para el Funcionamiento de Medios de Comunicación Social Privados y Comunitarios de Radiodifusión Sonora y/o de Televisión de Señal Abierta.
11. Se participó en la elaboración de estudios técnicos y asesoramiento para la asignación de frecuencias de radiodifusión sonora en FM y AM, calificando dos estudios, en Ambato RADIO PAKARY FM y en Guayaquil SAN FRANCISCO DE MILAGRO en AM; como consta en el siguiente link:
<http://www.arcotel.gob.ec/listado-de-puntajes-alcanzados-por-los-participantes-del-concurso-publico-de-frecuencias/>

AREA DE MECANICA AUTOMOTRIZ:

Las actividades que se indican a continuación fueron desarrolladas según el plan de trabajo del área de Tecnología en Mecánica Automotriz y con la colaboración de los docentes de dicha área.

Descripción de actividades realizadas:

1. Actividades Académicas

Las Actividades académicas se desarrollaron con total normalidad. El área académica entregó distributivos, carga horaria a los docentes del Área de Mecánica Automotriz, además, se asistió a diversos cursos para el manejo de la plataforma virtual, como complemento a la labor educativa.



2. Jornadas Técnicas

En el período académico comprendido entre el 01 de Enero de 2016 hasta 31 de Diciembre de 2016, se realizaron dos jornadas técnicas, la primera se realizó el 23 de enero de 2016 y la segunda a el 11 de agosto de 2016, en dichas jornadas técnicas se pudieron apreciar las aplicaciones del conocimiento teórico-práctico por parte de los estudiantes del instituto, además, se logró reforzar los conocimientos, conforme al desarrollo del mundo contemporáneo.

3. Infraestructura

Con relación a la infraestructura del instituto, se evidenciaron grandes cambios, ya que se pudo aperturar dos talleres y mejorar el taller existente.

Los talleres que se abrieron fueron el taller de Electrónica Automotriz, con varios equipos y herramientas que lo complementan, también se pudo inaugurar un taller de mecánica de patio, que posee un elevador hidráulico y que facilita mucho el trabajo en las prácticas que se desarrollan en el instituto. Cabe recalcar que el taller principal fue repotenciado con herramientas nuevas y que este se destina principalmente al área de motores.

4. Investigación

Varios de los proyectos presentados en las Jornadas Técnicas del mes de agosto fueron clasificados como proyectos de investigación que serán retomados por su fondo y forma por parte de los estudiantes en las siguientes Jornadas técnicas.

5. Varios

Con relación a la identidad de la carrera se completó la entrega de los mandiles a todos los estudiantes, dichos mandiles deben ser usados al momento de realizar las diferentes prácticas, cumpliéndose así también con las normas de seguridad industrial necesarias en la industria.

AREA DE FORMACION EN CIENCIAS BASICAS:

En cuanto a lo académico es importante informar que se logró alcanzar los objetivos en cuánto al avance de las diferentes materias en relación a los respectivos syllabus establecidos para cada una de las asignaturas.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TECNOLOGÍAS APROPRIADAS - INSTA

Registro SENESCYT No. 17-075

Se realizaron clases de refuerzo y nivelación con los estudiantes nuevos y antiguos que lo requerían logrando mejorar sus conocimientos y llenando vacíos académicos que tenían.

En lo referente a la capacitación del personal docente se impartieron cursos de e-learning en la institución, además cursos, manejo y charlas de aula virtual a los cuales asistieron los docentes del área de formación de ciencias básicas.

En lo referente a las jornadas técnicas el personal docente de formación de ciencias básicas participó de manera activa a través de la conformación de grupos de jurados para la calificación y evaluación de los proyectos que se presentaron por parte de los estudiantes durante los días que se realizaron las mismas, así como también el soporte y apoyo a los profesores de las áreas de las carreras que oferta la institución.

El Economista Holguer Villarroel, profesor del plantel y coordinador del área de ciencias básicas, fue nombrado como Presidente del Comité Paritario de Salud Ocupacional del Instituto en Octubre de 2016, desde entonces se han realizado reuniones de planificación y coordinación para implementar actividades y políticas que permitan el mejor desempeño de los docentes en esta área hasta la presente fecha.

AREA DE FORMACION HUMANA, OPTATIVAS Y DE LIBRE OPCIÓN:

Dentro de las actividades académicas se consideran varias acciones de coordinación y asesoría de trabajos que permiten actualizar y fortalecer el trabajo del docente a fin de cumplir con las necesidades y expectativas de los estudiantes.

A continuación, se detallan las siguientes actividades:

- Capacitación del personal docente en el manejo de la plataforma virtual como apoyo a su labor educativa.
- Realización de las Jornadas Técnicas de las carreras de Mecánica Automotriz, Electricidad, Electrónica y Comunicaciones.
- Socialización a todos los colaboradores de la Institución, esto es tanto a personal docente como administrativo del Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Instrucción sobre el manejo de extintores por parte de representantes de Cuerpo de Bomberos de Quito.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS - INSTA

Registro SENESCYT No. 17-075

- Actualización de syllabus de las asignaturas correspondientes a cada área de estudio.

Cabe mencionar que las actividades mencionadas anteriormente han sido realizadas como un aporte al crecimiento de la Institución.

AREA DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS Y ESTUDIANTES

La comunicación entre los graduados, egresados y el Instituto Tecnológico Superior de Tecnologías Apropriadadas – INSTA se ha logrado gracias a la interacción por medio de redes sociales ya que esto ha sido un enlace para que ellos se informen sobre los diferentes procesos, eventos, convocatorias, participaciones que se ha realizado en el Instituto.

Se constituyó la ASO-INSTA Asociación de Graduados y Egresados del Instituto Tecnológico Superior de Tecnologías Apropriadadas – INSTA, la misma que está conformada por la Directiva que fue electa por votaciones generales entre los graduados.

Se realizaron encuestas a los graduados con el propósito de conformar una base de datos para conseguir información personal y laboral actualizada, la misma que nos ha servido como ayuda para establecer contactos con empresas acorde a las carreras, logrando suscribir convenios de prácticas pre-profesionales, bolsa de empleo y actividades de interés social.

Mediante la tabulación de la información adquirida se ha podido evidenciar la situación laboral, satisfacción de haber elegido bien la carrera, suficientes conocimientos para un buen desenvolvimiento profesional, situación personal, interés por adquirir nuevos conocimientos educativos.

El INSTA considera importante mantener contacto con los graduados, con el fin de que por medio de su experiencia pueden aportar con información asertiva a cada uno de los programas y actividades que el Instituto pone a disposición de los graduados y egresados.

AREA DE RECURSOS HUMANOS:

En cuanto a Recursos Humanos se puede decir que se ha incrementado el personal de la institución. También hubo renovación de empleados y trabajadores debido a que hubieron renunciadas al trabajo por parte de los empleados. Se ha realizado una selección adecuada del personal que labora en la institución.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS - INSTA

Registro SENESCYT No. 17-075

Como aspectos principales de la gestión de recursos humanos se ha puesto especial énfasis en la gestión de desempeño, las habilidades y destrezas en cada una de las funciones que desempeñan los trabajadores. Dentro de las actividades más relevantes, se describe:

No	Competencias	Actividades
1	Gestión de conocimiento	Socialización del reglamento interno de trabajo
		Socialización del reglamento de seguridad y salud ocupacional
2	Recursos	Implementación de sillas ergonómicas al personal administrativo
3	Infraestructura	Modificación, implementación y ampliación de puestos de trabajo
4	Comité paritario	De las sugerencias presentadas a las instalaciones del Establecimiento se logró realizar mejoras, cambios en el ámbito de seguridad laboral.
		Revisión del Programa Integral al uso y consumo de drogas en el ámbito laboral, que debe ser anexado al Reglamento de Seguridad y Salud INSTA

SECRETARIA ACADEMICA

La gestión realizada por parte de la secretaría académica se detalla a continuación lo siguiente:

- ↳ Durante el período de enero a abril del 2016, se asistió a todas las sesiones convocadas por Asociación de Institutos Técnicos y Tecnológicos Particulares del Ecuador – AITPEC, como miembro de la Directiva vigente en el mencionado año.
- ↳ Se asistió a talleres como: Propuesta de Reformas del Reglamento de Institutos, realizado por la AITPEC; talleres y jornadas de trabajo, realizadas por CEAACES, SENESCYT, CES, SNIESE, por motivo de socialización de los diferentes reglamentos, rediseño de carreras, plan de fortalecimiento.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS - INSTA

Registro SENESCYT No. 17-075

- ↪ Acompañamiento en la reforma y presentación del Estatuto Institucional, Reglamento de Seguimiento a Graduados.
- ↪ Participación en Juntas de curso realizadas en los diferentes períodos octubre 2015 - marzo 2016, abril 2016 - septiembre 2016, octubre 2016 - marzo 2017, receptando informes por parte de los docentes; y, aclarando ciertas dudas en cuanto al estudiantado.
- ↪ Actualizaciones de datos en el sistema académico, tales como: toma de asistencias a los estudiantes, ingreso del avance de contenidos de cada una de las materias, control de notas y pases de nivel, control de matriculados, así como, el ingreso de notas atrasadas de los estudiantes con problemas de faltas y atrasos por pagos.
- ↪ Se inició también el proceso para la presentación del rediseño de carreras, trabajo que se realizó en conjunto con el Asesor Académico.
- ↪ Se mantuvo reuniones con las diferentes áreas (Electricidad, Electrónica, Comunicaciones, Mecánica Automotriz y Formación básica), con el fin de actualizar los syllabus de cada una de las materias, generando convocatorias y actas de las mismas.
- ↪ Despacho constante de certificaciones, como: certificados de matrícula, pases de nivel, mallas curriculares y contenidos, documentos necesarios para préstamos estudiantiles, etc.
- ↪ Se realizó encuestas a las Autoridades, Docentes, Administrativos y un grupo de estudiantes, con el fin de recopilar información para el FODA, instrumento necesario para el Plan de Fortalecimiento.
- ↪ Taller con el personal docente y autoridades, para la actualización del PEDI, con mesas de trabajo bajo la metodología de "World Coffee", como Host de la mesa N° 2 Currículo.
- ↪ Generación de horarios de clase generales para los estudiantes, e individuales para los docentes, por cada uno de los períodos académicos y carreras.
- ↪ Coordinación en la Jornadas Técnicas por cada uno de los períodos académicos, conformación de Jurados calificadores, recepción de informes por cada presentación y toma de asistencia a todo el estudiantado.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS - INSTA

Registro SENESCYT No. 17-075

- ↳ Coordinación en inauguraciones de inicio de cada uno de los períodos académicos.
- ↳ Recepción de documentos de Prácticas Profesionales y de informes de labor social de los estudiantes de tercero, cuarto, quinto y sexto semestre y control de alumnos de sexto semestre con documentos, pases de nivel, pagos, informes de vinculación, entrega de proyectos de grado, con el propósito de su egresamiento.
- ↳ Ingreso de egresados al sistema de graduados de la SENESCYT, con plantillas de información y documentos habilitantes para la generación de nóminas de graduados, misma que fueron ingresadas en la SENESCYT para la respectiva impresión de títulos.
- ↳ Coordinación administrativa y de logística, en la conformación de la Asociación de Egresados del INSTA, en una reunión con 46 asistentes al evento, entrega de actas y nombramientos a los miembros de la directiva electa.
- ↳ Participación en la charla sobre seguridad y salud ocupacional, integrando la brigada de alarma y evacuación, hasta la presente fecha.

AREA FINANCIERA

Según el informe del Área Financiera del INSTITUTO DE TECNOLOGIAS APROPIADAS INSTA, se debe hacer conocer que la contabilidad del Instituto INSTA, se ha llevado a cabo cumpliendo la normativa nacional e internacional correspondiente y con las directivas y recomendaciones emanadas de las autoridades que tienen que ver con el Área Financiera.

Dentro del balance de resultados, se tiene que los ingresos de la institución en el año 2016 fueron de 664979.44, y los egresos alcanzaron un valor de 667512.42, con la indicación de que el mayor rubro de estos valores, han sido entregados pagados al personal por concepto de remuneraciones, esto es, con y sin relación de dependencia, lo que da un total de 477153.38 que representa el 72% del ingreso total.

En el análisis del balance general se tiene que el pasivo de la institución representa el 87% y el patrimonio de la misma el 12%. Un dato a considerar es que el monto de la depreciación acumulada respecto del total del Activo Corriente es del 70%, lo que reflejaría que nuestros equipos e instalaciones tienen una vida útil de apenas el 30%, y en consideración que los mismos se



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS - INSTA

Registro SENESCYT No. 17-075

deprecian del 10 al 33.33% por año, lo cual representaría, en promedio, una vida útil en vigencia de uno a dos años.

El dato del pasivo corriente que son obligaciones inmediatas y que suman un valor de 16355.20 desglosado en proveedores, pagos al IESS, SRI, y sueldos del personal, se pagaron puntualmente en el mes de enero del 2017.

Dentro del Patrimonio los resultados negativos del ejercicio actual sumado a los acumulados de años anteriores representan un 22% del mismo, y un 3% sobre el Activo Total, lo que representa una capacidad de endeudamiento de la institución del 97%.

Como aspecto a destacarse debo indicar:

De los registros contables referentes al área de Talento Humano del personal que tiene relación laboral con la institución con o sin relación de dependencia están respaldados con la documentación pertinente en cada caso, manteniendo a la fecha de cierre del ejercicio saldos correspondientes al mes de diciembre del 2016.

Los reportes y obligaciones al Ministerio del Trabajo están cumplidos en su tiempo y espacio como son reportes de decimos, utilidades, contratos, actas de finiquito.

Los pagos al IESS se han cumplido con exactitud lo cual permite al personal de la institución beneficiarse adecuadamente de los servicios de salud como de los crediticios del BIESS.

La presentación y pagos de obligaciones con el ente de control tributario SRI, se está efectuando en los plazos que determina el reglamento de control tributario esto es para el caso de la institución la fecha del 24 de cada mes.

En la inversión de activos fijos, específicamente en el equipamiento de los laboratorios de mecánica, electricidad, electrónica y telecomunicaciones se ha invertido en equipar los mismos.

Una vez realizado el informe de cada una de las dependencias y áreas que conforman el Instituto Tecnológico Superior de Tecnologías Apropriadadas – INSTA, en calidad de Rector y Presidente del Consejo Académico Superior de la Institución, y también a nombre del personal directivo, quiero agradecer a todos y cada una de las personas que laboran en la institución por la buena



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS - INSTA

Registro SENESCYT No. 17-075

gestión desarrollada en cada uno de sus puestos de trabajo y que en conjunto han señalado el camino de importante crecimiento institucional en el 2016.

Quito, 30 de mayo del 2017

Atentamente,

Ing. Marco Torres Andrade, MSc
RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS INSTA.